
CAPITULO XI

Mal concepto de México en el extranjero.—La intervención era fatal.—Causas aparentes de la intervención.—Causas verdaderas.—¿Pudo Juárez evitar la intervención?

El desprestigio de México entre las naciones extranjeras era inmenso, y quizás pocas naciones han tenido tan mal concepto en la opinión pública. Verdad que habíamos dado pretexto con nuestra conducta para ello. Casi todos los gobiernos que se sucedieron desde la independencia, habían sido revolucionarios, ineptos, cuando no corrompidos. No había habido, por lo general, moralidad administrativa, ni respeto á la ley, ni seguridad para la vida ni para la hacienda, como es consiguiente en un país donde el motín y las revoluciones constituían la característica.

Así se decía en el extranjero, agregando que no había juicio ni siquiera sentido común entre nuestros hombres públicos; que este era un país de salvajes y de bandidos que deshonoraban á la humanidad.—Y al mismo tiempo se hacían las descripciones más pomposas de las riquezas naturales del suelo, de su mineralogía estupenda, de sus condiciones agrícolas excepcionales; y se concluyó por decir que esta región no era patrimonio de los mexicanos, sino de la humanidad, la que se hallaba interesada en poner orden en semejante caos.

En aquellos tiempos un cónsul extranjero era una entidad; un ministro era una potencia, y todos trataban al Gobierno, cualquiera que fuese, como hoy se trata á un reyezuelo de las regiones africanas.

La intervención era indispensable, en concepto del mundo entero; era un hecho fatal, tenía que suceder.

Por una parte se encontraban los Estados Unidos, buscando la ocasión propicia para intervenir, primero; para anexarse al país, después.

Por otra parte se encontraba la Europa, abrigando iguales intenciones.

✓ Pero los Estados Unidos temían la acción europea; y la Europa temía la acción americana, fundada en la doctrina Monroe.

La Europa necesitaba del apoyo de un partido nacional para justificar la intervención, y trataba con los reaccionarios. Los Estados Unidos opinaban de la misma manera y trabajaban con el partido liberal.

Estas afirmaciones necesitan acreditarse con prueba documentada.

España era la nación europea más empeñada en intervenir, tanto porque los intereses españoles en México eran más crecidos que los que tenían las demás naciones, cuanto por el deseo ardiente de la reconquista, y porque allí fueron siempre más activos los trabajos del partido reaccionario y del monarquista.

Al discutirse en las Cortes españolas, el 13 de Diciembre de 1858, el proyecto de contestación al discurso de la corona, el general Don Juan Prim, propuso la siguiente enmienda:

«El Senado ha visto con pena que las diferencias habidas con México subsisten todavía. Estas diferencias hubieran podido tener una solución pacífica, Señora, si el Gobierno de V. M. hubiera estado animado de un espíritu más conciliador y justiciero. El Senado entiende que el origen de esas desavenencias es poco decoroso para la nación española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace nuestro Gobierno, pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos.»

Los debates que suscitó esta enmienda fueron violentos y reñidos, habiendo demostrado en ellos el general Prim gran talento y una equidad admirable.

El partido reaccionario no cesó de influir en el ánimo del Gobierno español para que le otorgara su ayuda más ó menos franca. Se celebró un tratado entre ese partido y el Go-

bierno de España (el tratado Mon-Almonte), y fué recibido el citado Almonte por la corte española como Ministro plenipotenciario de México, siendo enviado á nuestro país D. Joaquín Francisco Pacheco con el carácter de Embajador.

La recepción que se hizo al diplomático europeo fué de las más significativas, y demuestra la indole de los trabajos que tenían emprendidos los reaccionarios en pró de la intervención.

Esto pasaba el 1º de Junio de 1860, cuando el partido reaccionario entraba en su período agónico.

Pero antes de ser vencido, hubo una tentativa de avenimiento, en la que intervino el Sr. Pacheco, apareciendo ante el país como partidario ardiente y sincero de la conciliación, cuando en realidad la consideraba inútil é imposible, como lo expresaba en un despacho que dirigió á su Gobierno el 24 de Septiembre, diciendo: «Yo estoy convencido de que aquí no habrá paz sino por la intervención resuelta y armada de Europa. . . Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda noción de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga á entrar en razón, y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero sólo entonces, es cuando se resignarán á cumplirlos. Mientras no, crea V. E. que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad.»

Después de vencido el partido reaccionario, trabajó con mayor ahinco para conseguir la intervención y el establecimiento de la monarquía, que era su gran *desideratum*, como lo demuestra Don José Hidalgo, miembro de ese partido, en sus «Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México.»—Ya en 1856 ese partido había ofrecido el trono de México al duque de Montpensier, quien no lo rechazó ni lo aceptó, haciendo algunas observaciones que revelaron mejor juicio en él que el que tuvo Maximiliano más tarde.

El general Zuloaga, presidente del partido reaccionario, había solicitado oficialmente de la Europa que interviniese en

los asuntos mexicanos. El general Almonte, que representaba en París á ese Gobierno, secundó poderosamente tales miras; Murphy hizo las mismas gestiones cerca del Gobierno inglés, aprovechando su carácter diplomático en esa corte, y al mismo tiempo dirigía el citado Don José Hidalgo unos apuntes al Ministro de Estado español, Calderón Collantes, probándole el derecho que tenía España para iniciar en Europa la cuestión de México.—Cuando el general Miramón sucedió á Zuloaga en la presidencia, repitió á los representantes reaccionarios en París y Londres las instrucciones de su antecesor respecto á la intervención, y el mismo Miramón escribió confidencialmente al Sr. Gutiérrez, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase también en el mismo sentido.

Pero las naciones europeas no se resolvían á admitir las proposiciones del partido reaccionario, ya porque no encontrarán todavía pretexto plausible, ya porque los Estados Unidos les causaban recelos, como lo demuestra el hecho de que Inglaterra exigiese, para entrar en esa vía, la cooperación de dicho país; ya porque no podían llegar á un acuerdo entre ellas, declarando Napoleón que no obraría sino de acuerdo con España.

La opinión que sobre México expresaba el Embajador Pacheco, y de que antes hice mención, no era singular, sino que la compartían muchas otras personas. Así vemos al almirante Dunlop decir á su Gobierno que: «Si la cuestión fuera saber cuál es la forma de gobierno que para el restablecimiento del orden y de un orden de cosas estable contribuiría al bienestar de México, no hay duda alguna de que una monarquía constitucional sería la más propia para este resultado, estableciendo un poder central que consolidase la paz en la nación.»

El Ministro inglés Mr. Wyke, decía en Mayo de 1861: «Las facciones combatientes luchan para apoderarse del poder á fin de satisfacer su codicia ó su venganza; entre tanto el país se hunde más y más cada día, mientras la población se ha brutalizado y degradado hasta un punto que causa horror el contemplar.»

El Ministro francés, Dubois de Saligny, escribía en Enero del mismo año: «No se pasa día sin que al caer la tarde, en

todos los puntos de la Capital, lo mismo en los barrios más desiertos como en los más poblados, muchas personas no sean atacadas por los asesinos. Pero lo que se notó desde un principio fué que esos ataques nocturnos, consumados más de una vez hacia las siete de la noche en la calle más comercial y frecuentada, se dirigían exclusivamente á los extranjeros.»

Con fecha 28 de Abril escribía el mismo diplomático: «En el estado de anarquía, ó mejor dicho, de descomposición social en que se encuentra este desgraciado país, es muy difícil prever el aspecto que tomarán los acontecimientos Todo indica que nos acercamos á una nueva revolución. En este estado, me parece absolutamente necesario que tengamos en las costas de México una fuerza material bastante para atender, suceda lo que quiera, á la protección de nuestros intereses.»

Examinemos ahora la situación de México respecto á los Estados Unidos.

Durante nuestra guerra de Reforma, había regido la Unión americana un presidente afiliado en el partido anexionista, al cual se le debió la guerra de 1846.—Mr. Buchanan, pues, pensó también en intervenir en México, bajo pretextos parecidos á los invocados por Europa, y atendiendo, además, á consideraciones políticas de mucho peso desde el punto de vista americano, pues no podría convenir á los Estados Unidos que México se convirtiese en una monarquía, con un príncipe extranjero, y bajo la tutela de Europa, y menos aún que perdiese su carácter de nación independiente.—Además, todo lo que fuese extender el territorio americano hacia el Sur, era aumentar el poder del partido demócrata y la área de la región esclavista.

En su mensaje correspondiente al mes de Diciembre de 1858, Mr. Buchanan se refirió á los asuntos de México, hablando del estado incesante de revolución en que había vivido desde su emancipación política, la inestabilidad de sus gobiernos, y continuó en los siguientes términos:

«Existe hoy, sin duda alguna, suficiente causa para el recurso de guerra contra el Gobierno que se halla funcionando en la Capital (el reaccionario). Si llegase á conseguir el triun-

fo sobre las fuerzas constitucionalistas, habrá cesado entonces toda esperanza racional para el arreglo pacífico de nuestras diferencias. Por otra parte; si prevaleciese el partido constitucional y predominase su autoridad en toda la República, habría razón para esperar que se hallase animado de un espíritu menos hostil y podría conceder á los súbditos americanos aquella satisfacción que exige la justicia, mientras tuviese en sus manos los medios de efectuarlo.....

«Si ese caso hubiese llegado ya, hubiera yo de una vez recomendado al Congreso que concediese al Presidente la facultad de apoderarse de una parte suficiente del remoto y agitado territorio de México, para conservarlo como garantía, hasta que se reparen nuestros ultrajes y se satisfagan nuestras justas reclamaciones. Hemos apurado ya todos los medios suaves para obtener justicia. En semejante caso, el recurso de represalias está reconocido por las leyes de las naciones, no sólo como justo en sí mismo, sino como un medio de impedir actualmente una guerra.»

En su mensaje de Diciembre de 1859 se mostró el Presidente Buchanan más terminante:

«México, decía, debe ser una República rica, próspera y poderosa. Posée un territorio extenso, un suelo fértil y una riqueza mineral incalculable. Ocupa una posición importante entre el Golfo y el Océano para vía de tránsito y para el comercio. ¿Es posible que un país como éste pueda ser abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que nadie haga un esfuerzo por su recobro y seguridad? ¿Permanecerán las naciones comerciales del mundo, que tienen tantos intereses enlazados con él, del todo indiferentes á tal resultado? ¿Pueden los Estados Unidos, especialmente, que deben participar más ampliamente de sus relaciones comerciales, permitir á su vecino inmediato que se destruya á sí mismo y que los perjudique á ellos? Pues bien, sin auxilio extraño no es posible comprender cómo pueda México asumir su posición entre las naciones y entrar en una senda que prometa buenos resultados. El auxilio que se requiere y que el interés de todas las naciones comerciales exige que tenga, le corresponde darlo á este gobierno, no sólo en virtud de nuestra vecindad con Mé-

xico, á lo largo de cuyo territorio tenemos una frontera de cerca de mil millas, sino también en virtud de nuestra política establecida, que no consiente la intervención de ninguna potencia europea en los negocios domésticos de aquella República. Los agravios que hemos sufrido de México están patentes al mundo y deben causar profunda impresión á todo ciudadano americano. Un Gobierno que no quiere ó no puede satisfacer tales agravios, falta á sus más altos deberes. La dificultad consiste en elegir y aplicar el remedio. En vano acudimos al Gobierno constitucional de Veracruz pidiendo la debida reparación, á que está bien dispuesto á hacer justicia. Mientras que su autoridad está reconocida en todos los puertos importantes y en las costas de la República, su poder no se extiende á la ciudad de México ni á los Estados que le son vecinos, en donde han sido cometidos los ultrajes recientes contra ciudadanos americanos. Debemos penetrar al interior para poder llegar adonde están los que nos han ofendido, y esto sólo puede hacerse pasando al través del territorio que ocupa el Gobierno constitucional. El modo más aceptable y menos difícil de llenar tal objeto, sería obrar de concierto con aquel Gobierno. Creo que su consentimiento y ayuda se podrían obtener; pero si así no fuese, nuestra obligación de proteger á nuestros propios ciudadanos en sus derechos asegurados por tratados, no sería menos imperiosa. Por estas razones recomiendo al Congreso que expida una ley que autorice al Presidente, bajo las condiciones que parezcan convenientes, para emplear la fuerza militar suficiente para entrar á México, con objeto de obtener una indemnización por lo pasado y seguridad para lo futuro.

«Puede decirse que estas medidas serán cuando menos contrarias indirectamente á nuestra sabia y establecida política de no intervenir en los asuntos domésticos de las naciones extranjeras; ¿pero no constituye una excepción el presente caso? La República vecina se encuentra en un estado de anarquía y confusión, del que ha probado que es enteramente impotente para salir por sí misma. Está enteramente destituida de poder para mantener la paz en sus fronteras, ó para prevenir las incursiones de los bandidos en nuestro territorio. En su suerte y en su fortuna, en su poder para establecer y man-

tener un gobierno constituido, tenemos mayor interés social, comercial y político que ninguna otra nación. Es ahora un naufrago en el océano, sumergido al impulso de las diferentes facciones. ¿No le extenderemos, como buenos vecinos, una mano amiga para salvarlo? Si nosotros no lo hacemos, no será sorprendente que alguna otra nación acometiese la empresa, y entonces se nos obligaría á intervenir al fin bajo circunstancias de crecientes dificultades para mantener nuestra política establecida.»

Como se ve, la disyuntiva era fatal: si triunfaba Miramón con el partido reaccionario, intervenían inevitablemente los Estados Unidos.—Si triunfaba Juárez con el partido constitucionalista, intervenía inevitablemente la Europa.

Juárez triunfó; la Europa intervino.

En una nota del Ministro francés á su Gobierno, decía con fecha 27 de Julio de 1861:

«Sir Charles Wyke y yo, hemos considerado la situación desde el mismo punto de vista y hemos obrado de completo acuerdo rompiendo nuestras relaciones con el Gobierno mexicano. Esta determinación ha producido una profunda sensación. La población francesa está unánime en su indignación contra este Gobierno y en su deseo de ver aplicarle un castigo pronto y ejemplar.»

Para que nuestros lectores se vayan formando una idea de este tristísimo personaje, baste decirles que lo que México debía á la Francia en esos momentos, ascendía á \$1.600,000 por capital desembolsado, y \$384,000 de intereses calculados al tipo de uno por ciento mensual. Era mucho el ruido que hacía el Ministro francés para tan poco dinero.

El Gobierno mexicano se hizo la ilusión de que tanto Inglaterra como Francia desaprobaban la conducta de sus representantes; pero la Convención de Londres, celebrada el 31 de Octubre (1861) entre esas naciones, á la que se unió España, desvaneció por completo tales ilusiones. En efecto, por ella se pactó intervenir en México con un gran aparato bélico, para dar garantías á los súbditos de las tres potencias y asegurar el pago de sus deudas respectivas.

Verdad es que en el artículo 2º de ese pacto se estipuló que las altas partes contratantes se comprometían á no buscar pa-

ra sí ninguna adquisición de territorio ni ventaja alguna particular, y á no ejercer en los asuntos interiores de México ninguna influencia que pudiera afectar el derecho de la Nación mexicana de elegir y constituir libremente la forma de su gobierno. Pero los hechos posteriores se encargaron de demostrar que, la última parte del artículo, no estaba dictada por la buena fe, y era sólo una pantalla para encubrir las más pérfidas intenciones, al menos de parte de Napoleón III, quien ya tenía la resolución de hacer lo que hizo más tarde.

Los pretextos invocados no podían ser más fútiles. México no pagaba, es cierto; pero también lo es que no podía pagar, porque no tenía dinero ni de donde cogerlo. Los súbditos extranjeros no tenían perfecta garantía, es verdad; pero también lo es que su situación no era peor que la de los nacionales; por lo contrario, se les guardaba consideraciones mayores que á los hijos del país. Por otro lado, muchos de esos súbditos, principalmente españoles, tomaban parte activa en nuestras contiendas políticas, afiliándose en uno ú otro bando.

Pero era tal el desprestigio de la Nación mexicana, tan exagerados los cargos que le hacían los ministros europeos, tan negros los colores con que la pintaban los reaccionarios mexicanos que trabajaban por la intervención, que hasta en los mismos Estados Unidos hubo periódicos de los más caracterizados, que aplaudieron semejante atentado.—*The Herald* admitió que las naciones europeas tenían razones bastantes para ocupar á México, y aseguraba que tal evento sería un golpe terrible para los Estados disidentes (los del Sur). *The Tribune* iba más allá, pues aseguraba que nada era más sabio y humano que establecer en México una monarquía constitucional, y colocar en el trono un príncipe extranjero; pero que como no habría ninguno que quisiera aceptar esa carga, lo mejor sería trasladar al Papa á México y convertir la República en Estados Pontificios; y, por último, expresaba la opinión de que Francia é Inglaterra debían consentir en que México volviese á ser colonia de España.

¿Y la doctrina Monroe?—No era tiempo de pensar en ella.

Trató México de parar el tremendo golpe que la amenazaba, recurriendo á la diplomacia. El Ministro de Relaciones exte-